Se lanzasse al dicho Juan de
Cayuela = y dixo que a tratado
de ber es muy diferente y lo abe
rificado con la real escriptura de Grana
da donde se lingo si por no haver
cumplido el año de este dicho que
fue elegido de alli el dicho Juan de
Cayuela havia de ser reelegido otro
año = y el dicho alonso lopez martinez
salio a la causa en nombre del señor
marques de la ynojosa como de
esta en comi enda favoreziendo al
dicho Juan de Cayuela y sin embargo
por auto de vista y revista fue de
clarado por aquellos señores no ha
ber havido lugar a la reelecion
pedida por el dicho Juan de Ca
yuela y se mandaron le passe
la tarea y assi el estar dentro el can
tar es de ningun valor
porque no se pudo hazer en razon
de la dicha falta de granada y este
es su voto y parezer = y con esto
se acabo este ayuntamiento y el
dicho alcalde mayor bolvio al dicho can
tarillo con tres pelotillas colo
radas y con esto se acabo este